

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los Accionistas de la compañía FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A., en sus instalaciones ubicadas en la calle Cuero Caicedo Oe1-76 y Av. 10 de Agosto a las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
René David Fiallos Serrano	US\$ 720,00	720	90%
Celin Benavides María Cristina	US\$ 800,00	80	10%
TOTAL	US\$800,00	800	100%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Socios; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; actúa como Presidente el señor René David Fiallos Serrano y como Secretario el señor Jesús Alberto Játiva Pérez. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de FIALSER S.A., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa
4. Conocer y Aprobar el informe de Comisario

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Diez del Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de

la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores de la Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la señora María Cristina Celín Benavides, quien manifiesta que en el presente año no se pudo mejorar las ventas en relación al año anterior, mismas que alcanzaron los USD\$ 105.097,32 esto por la contracción económica que vive el país, los gastos de la compañía son de USD\$ 105.731,55 lo que ha dado en el presente ejercicio económico una pérdida de USD\$ -634,23

Hace uso de la palabra el señor René David Fiallos Serrano quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Gladys Judith Pazmiño Yépez	A favor de la moción
Iván Patricio Vega Checa	Abstención

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban el informe de la Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la señora María Cristina Celin Benavides se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la señora María Cristina Celin Benavides quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 20.201,04; Pasivos Totales de US\$ 26.947,79; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 20.201.04. Respecto al Estado

de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2015 la empresa arroja una pérdida de US\$ 634,23.

Hace uso de la palabra el señor René David Fiallos Serrano quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

René David Fiallos Serrano	A favor de la moción
Celin Benavides María Cristina	Abstención

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías La señora María Cristina Celin Benavides se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la empresa

Toma la palabra el señor René David Fiallos Serrano y mociona se designe como Comisario de la compañía a la señora ingeniera Eulalia América Trujillo Cumbicus. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

René David Fiallos Serrano	A favor de la moción
María Cristina Celin Benavides	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la designación de la Ingeniera Trujillo como comisario de la compañía.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta

4.- Conocer y Aprobar el informe de Comisario

Hace uso de la palabra la señora María Cristina Celin Benavides quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la señora Eulalia Trujillo Cumbicus, Comisaria de la Compañía, en el que se manifiesta que los Estados Financieros de la compañía se muestran razonablemente y no presentan inconsistencias. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

René David Fiallos Serrano	A favor de la moción
María Cristina Celin Benavides	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta

A las 13:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 13:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los socios, quienes los aprueban sin reparos.

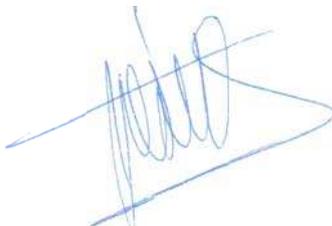
Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.



René David Fiallos Serrano
PRESIDENTE - ACCIONISTA



María Cristina Celin Benavides
ACCIONISTA



Jesús Alberto Játiva Pérez
SECRETARIO